

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 798

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2018

COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL
Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

SUMARIO: **Dominio** del inmueble Plaza Guillermo Brown de Puerto Panambí, con destino a una plaza pública y a un nuevo edificio municipal. Transferencia a título gratuito a favor de la provincia de Misiones. **Franco**. (1.943-D.-2018.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Legislación General y de Presupuesto y Hacienda han considerado el proyecto de ley del señor diputado Franco, por el cual se transfiere a favor de la provincia de Misiones el dominio de un inmueble ubicado en Puerto Panambí, con destino a una plaza pública y un nuevo edificio municipal; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Transfírase a título gratuito a favor de la provincia de Misiones el dominio de un inmueble Plaza Guillermo Brown ubicado en la manzana 14, sección 01, departamento 13, municipio 57, del Puerto Panambí.

Art. 2° – La transferencia que se dispone en el artículo 1° se efectúa con el cargo a que la beneficiaria lo destine al funcionamiento de una plaza pública y a un edificio municipal nuevo.

Art. 3° – El Poder Ejecutivo adoptará las medidas pertinentes a efectos de cumplir las respectivas transferencias de dominio establecidas en artículos anteriores, en un término de sesenta (60) días desde la entrada en vigencia de esta ley.

Art. 4° – Se establece un plazo de diez (10) años para el cumplimiento de lo previsto en el artículo segundo; vencido el cual sin que mediare observancia, procederá la retrocesión de dominio de esta transferencia de pleno derecho.

Art. 5° – Los gastos que demanda la presente ley están a cargo de la beneficiaria.

Art. 6° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de las comisiones, 14 de noviembre de 2018.

Daniel A. Lipovetzky. – Luciano A. Laspina. – Javier David. – Adrián E. Grana. – Axel Kicillof. – Juan Cabandí.* – Luis M. Pastori. – Carla B. Pittiot. – Andrés A. Vallone. – Laura V. Alonso. – Eduardo P. Amadeo. – Karina V. Banfi. – Miguel A. Bazzi. – Luis G. Borsani. – Juan F. Brügge. – Sergio O. Buil. – Daniel Di Stefano. – Jorge R. Enriquez. – Ezequiel Fernández Langan. – Gustavo R. Fernández Patri. – José L. Gioja. – Horacio Goicoechea. – Ana M. Llanos Massa. – Silvia A. Martínez. – María C. Moisés. – Osmar A. Monaldi. – Elda Pértile. – Carmen Polledo. – Analía Rach Quiroga. – Ariel Rauschenberger. – David P. Schlereth. – Cornelia Schmidt Liermann. – Julio R. Solanas.* – Facundo Suárez Lastra. – Alicia Terada. – Pablo G. Tonelli. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Legislación General y de Presupuesto y Hacienda, al considerar el proyecto de ley del señor diputado Franco, por el cual se transfiere a favor de la provincia de Misiones el dominio de un inmueble ubicado en Puerto Panambí, con destino a una plaza pública y a un nuevo edificio municipal, han estimado conveniente modificarlas por razones de técnica legislativa y no encontrando objeciones que formular al mismo propician su sanción.

Daniel A. Lipovetzky.

* Integran dos (2) comisiones.

ANTECEDENTE

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

**CESIÓN PLAZA NACIONAL GUILLERMO
BROWN A LA PROVINCIA DE MISIONES**

Artículo 1° – Dispóngase a favor de la provincia de Misiones la transferencia del dominio de un inmueble Plaza Guillermo Brown ubicada en la manzana 14,

sección 01, departamento 13, municipio 57, del Puerto Panambí; donde funcionará una plaza pública y un edificio municipal nuevo.

Art. 2° – El Poder Ejecutivo nacional adoptará las medidas pertinentes a efectos de cumplir las respectivas transferencias de dominio establecidas en artículos anteriores, en un término de sesenta (60) días desde la entrada en vigencia de la ley.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Jorge D. Franco.